

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SISTEMA ORAL
ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001
Magistrada DRA. JUDITH ROMERO IBARRA**

ESTADO N° 053

Fecha: 31/07/2017

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 000 2016 01233-00	14	NRD	LUZ MARIA CASTRO BARRAZA	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	ADMITE DEMANDA	25/01/2017	1
08001 23 33 001 2016 01524-00	14	NRD	WILLIAM ENRIQUE HERAZO Y OTRO	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - OTRO	MANTENER DEMANDA EN SECRETARIA PARA SUBSANAR	05/04/2017	1
08001 23 33 001 2013 00631-00	14	EJECUTIVO	RUBEN GONZALEZ PERTUZ	MUNICIPIO DE SANTO TOMAS	CORREGIR EL NUMERO DE LOS DEPÓSITOS JUDICIALES	27/07/2017	1
08001 33 33 008 2016 00092-00	14	EJECUTIVO	JULIO OJITO PALMA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL - OTROS	ADMITE RECURSO DE APELACIÓN	27/07/2017	1

CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LA ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2017 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


**GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL**